

CaixaBank y su entorno

***Declaración ambiental de las actividades en los
Servicios Centrales de Barcelona y desarrollo de
productos y servicios financieros
2013***



Índice

Introducción	03
Presentación de la empresa	04
Compromisos voluntarios de CaixaBank	05
Presentación del sistema de gestión mediambiental (SGMA)	06
· Política ambiental de CaixaBank	07
· Aspectos e impactos ambientales de los Servicios Centrales de CaixaBank	10
Comportamiento ambiental de los Servicios Centrales de CaixaBank	19
Seguimiento de los objetivos ambientales del 2013	29
Definición de los objetivos ambientales del 2014	31
Cumplimiento legal ambiental	32
Reconocimientos a los proyectos y las iniciativas con contenido ambiental	36
Apuesta por la sostenibilidad social y ambiental	37
Otras actuaciones	42
Sello del verificador	44

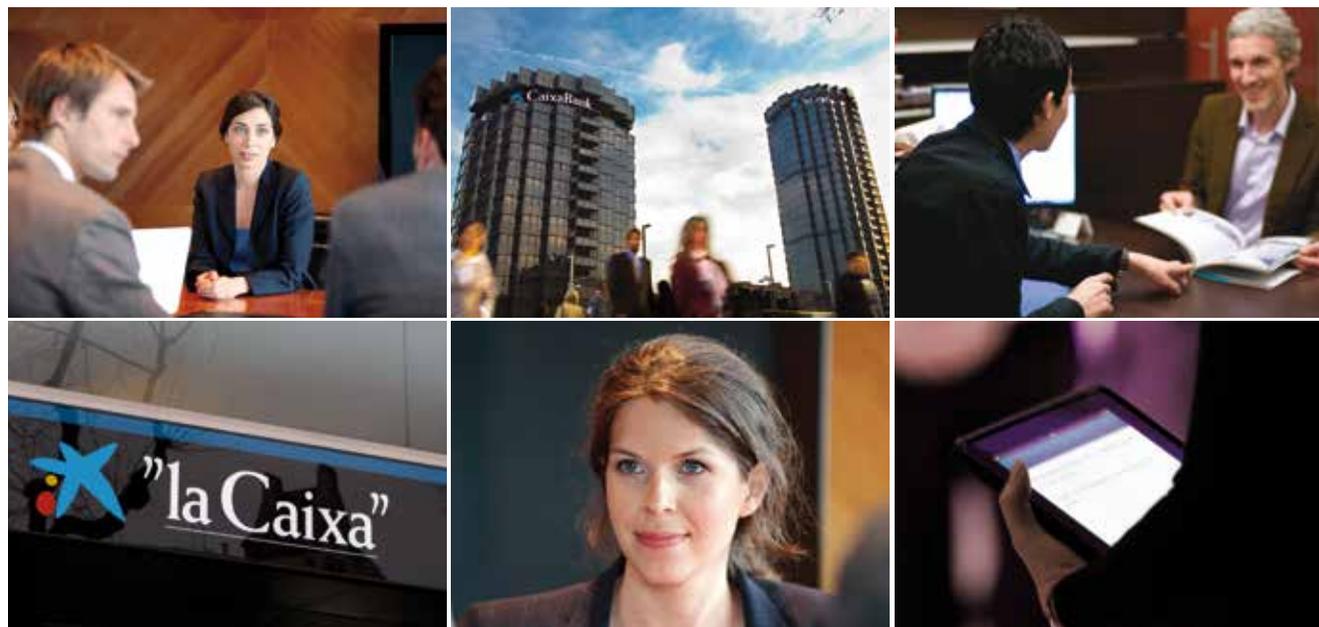
Introducción



En una sociedad cada vez más sensibilizada por la necesidad de proteger el entorno en el que vivimos y desarrollamos nuestras actividades, y como parte de nuestra política de mejora continua, CaixaBank ha concretado sus acciones de respeto y protección al medioambiente en la implantación de un sistema de gestión ambiental según el reglamento europeo EMAS 1221/2009 y la norma ISO 14001.



GA-2003/0516



A pesar de que nuestra actividad no genera un riesgo significativo para el medioambiente, **creemos que ratificar el compromiso con el entorno es imprescindible** en una entidad con la dimensión y las implicaciones sociales de CaixaBank.

Nuestro interés es colaborar por un desarrollo sostenible en los sectores de actividad en los que participamos. Por este motivo, **CaixaBank ha implantado, y mantiene al día, un sistema de gestión ambiental en el centro de Servicios Centrales de Barcelona, edificio emblemático dentro de la arquitectura de la ciudad, y en el desarrollo de productos y servicios financieros.**

Nuestro compromiso se hace extensivo a los empleados, así como a las empresas filiales del Grupo y a las que colaboran con nosotros, sin olvidar que debe suponer un beneficio añadido en la relación con los clientes.

Presentación de la empresa



CAIXABANK, S.A. es una sociedad anónima constituida el día 1 de julio de 2011 con domicilio social en la avenida Diagonal, nº 621 de Barcelona e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 37883, folio 123, hoja B-41232.



Domicilio social:
avenida Diagonal, 621, 08028 Barcelona

Número de identificación fiscal:
A-08663619

NACE:
64.19

Teléfono:
93 404 60 00

Fax:
93 339 57 03

Dirección de internet:
<http://www.caixabank.com>

Persona de contacto:
Antonio Cayuela Gil

Como entidad bancaria, está inscrita en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España con el número de codificación 2100, con acciones que se admiten a negociación en las bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y también en el Mercado de Interconexión Bursátil (mercado continuo). CaixaBank está sujeta al régimen legal establecido por las entidades de crédito y por las sociedades españolas cotizadas, y está supervisada, entre otros reguladores, por el Banco de

España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En marzo del 2012 se hizo público el **acuerdo alcanzado para integrar Banca Cívica en CaixaBank**, mediante la fusión por absorción de Banca Cívica. Las juntas generales extraordinarias de accionistas de CaixaBank y de Banca Cívica aprobaron, en junio, la operación, que fue completada a principios de agosto del 2012 con su inscripción en el Registro Mercantil.

Finalmente, el 27 de noviembre de 2012 se anunció el **acuerdo de fusión entre Banco de Valencia y CaixaBank**, y una vez pasadas las aprobaciones de los respectivos consejos de administración y las juntas generales de accionistas, en julio del 2013 concluyeron los trámites de integración con la inscripción de la escritura de fusión de ambas entidades en el Registro Mercantil.

Compromisos voluntarios de CaixaBank



CaixaBank tiene una misión y una visión claramente definidas, y su actuación se basa en el constante respeto de sus valores corporativos, que se encuentran detallados en el *Código Ético de la Entidad y de Principios de Actuación* aprobado en el año 2011, disponible para su consulta pública en la página web:

http://www.caixabank.com/informacioncorporativa/responsabilidadcorporativa_es.html

Actualmente, CaixaBank está adherida a distintas iniciativas internacionales relacionadas con la responsabilidad social y medioambiental, la ética y el buen gobierno:

- **El Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus diez principios.** La adhesión a estos principios constituye un compromiso de CaixaBank de avanzar en los ámbitos de los derechos humanos, laboral, medioambiental y lucha contra la corrupción, tanto en su actividad como en su cadena de valor. CaixaBank ha incluido una cláusula para que sus proveedores también respeten estos principios.
- **Los Principios de Ecuador.** CaixaBank adquiere el compromiso de que todos los proyectos de financiación importantes tengan una evaluación social y medioambiental positiva, de acuerdo con los estándares que establece la Corporación Internacional Financiera (CIF), miembro del Grupo Banco Mundial.

• Carbon Disclosure Project (CDP).

CaixaBank se une a sus principios para promover la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el uso sostenible del agua en empresas y municipios. Concretamente, se ha obtenido una puntuación en este índice de 97B, la más alta registrada por un banco español en los resultados publicados por CDP correspondientes al año 2013, y se ha accedido al índice CDLI a escala internacional que reconoce la transparencia y la calidad de la información en cambio climático.

- **El distintivo de garantía de calidad ambiental para la red de oficinas en Cataluña.** Los criterios ambientales del distintivo para la red de oficinas con atención al público tienen por objetivo minimizar el impacto de las oficinas sobre el medio y fomentar la sensibilidad ecológica entre los empleados y los usuarios.

- Finalmente, cabe destacar la inclusión de CaixaBank en distintos índices de sostenibilidad mundiales, entre los que destacan: **Dow Jones Sustainability Index (DJSI)**, FTSE4Good y ASPI.



Distintivo de garantía de calidad ambiental
Caixabank, S.A.
Red de oficinas de Cataluña
240/001

Presentación del sistema de gestión medioambiental (SGMA)

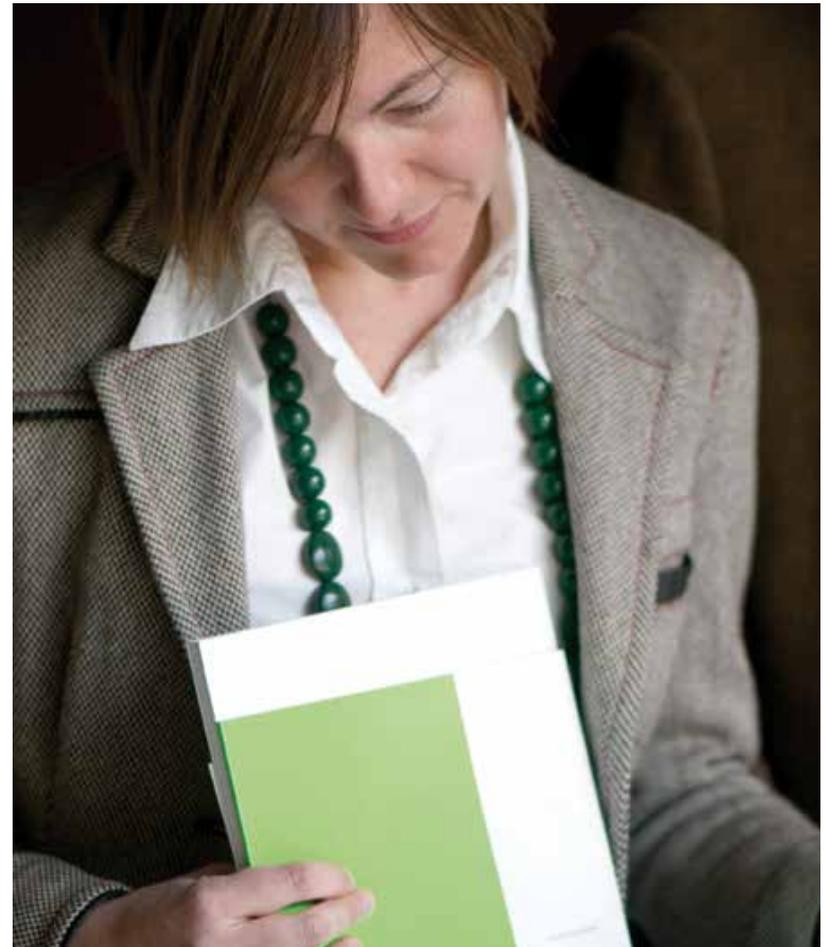


El Comité de Medioambiente se encarga de llevar a cabo la gestión ambiental de la entidad.

Sus funciones son establecer, aprobar y mantener al día un programa que permita que los consumos y procesos relacionados con la actividad financiera de CaixaBank sean respetuosos con el medioambiente y, a la vez, fomentar y promover la participación de todas las personas que forman parte de CaixaBank.

Así mismo, este órgano propone, aprueba y eleva, en caso de que sea necesario, al Comité de Dirección la política ambiental de la compañía y sus modificaciones, así como la estrategia medioambiental y la adhesión a iniciativas y pactos nacionales e internacionales relacionados con el medioambiente.

Este órgano propone, aprueba y eleva al Comité de Dirección la política ambiental de la compañía y sus modificaciones



Política ambiental de CaixaBank

El compromiso de CaixaBank con el medioambiente engloba todos sus proyectos, servicios y productos, así como los programas de la Obra Social, y cuenta con la participación y la implicación de todos sus empleados, filiales y empresas colaboradoras.



La nueva política ambiental de CaixaBank fue elaborada y aprobada en febrero del 2012 a raíz de los procesos de reestructuración de la entidad durante el 2011.

Incluye como principales cambios respecto a la anterior política ambiental la adhesión de CaixaBank a los Principios de Ecuador y a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el compromiso de impulsar tecnologías respetuosas con el medioambiente, la integración de criterios ambientales en la oferta de productos y servicios, y el apoyo a iniciativas de lucha contra el cambio climático.

La política ambiental de CaixaBank se puede consultar en:

http://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/Politica_ambiental_CaixaBank_cast.pdf

CaixaBank desarrolla su actividad teniendo en cuenta la protección del entorno y procura conseguir la máxima eficiencia en el uso de los recursos naturales que necesita, de acuerdo con la certificación ISO 14001 y el reglamento europeo EMAS 1221/2009.

*Y como entidad sensibilizada en potenciar todas las iniciativas y actuaciones que favorezcan una protección y conservación adecuadas del medioambiente, **es signataria de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, está adherida a los Principios de Ecuador y es firmante de la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP).***

*Aunque la naturaleza de su actividad no resulta agresiva con el entorno, **CaixaBank ha adquirido el compromiso de mejorar continuamente sus prácticas ambientales**, utilizando, en la medida de lo posible y siendo económicamente viable, las técnicas más idóneas, y de integrar los aspectos medioambientales en la actividad financiera de la entidad.*

Concretamente, el compromiso de CaixaBank se basa en:

- **Garantizar el cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental aplicable a sus actividades**, así como otros compromisos que la empresa suscriba voluntariamente.
- **Disponer de un sistema de gestión ambiental** y mantenerlo al día.
- Aplicar principios y buenas prácticas ambientales en todas sus actuaciones.
- Prevenir las actuaciones contaminantes, con la paulatina implantación de las correspondientes medidas de mejora y teniendo en cuenta todos los aspectos necesarios para garantizar la protección del medioambiente.





- *Impulsar, en la medida de lo posible, el desarrollo y la **difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.***
- *Apoyar las iniciativas dirigidas a la prevención, la mitigación, la adaptación o la respuesta al cambio climático.*
- ***Integrar criterios ambientales en la oferta de productos y servicios,** y seguir extendiendo estos criterios a otros ámbitos de su actividad (financiación de grandes inversiones empresariales, operaciones de inversión, etc.).*
- ***Contribuir a la sensibilización ambiental** de sus grupos de interés, con el fin de fomentar la protección y cuidado del entorno y, especialmente:*

- ***Formar y sensibilizar a los empleados y hacerles partícipes de la política ambiental,** priorizando la comunicación y la información, de modo que la gestión ambiental incumba a todos los miembros de la organización en sus actividades laborales diarias, cuando proceda, así como apoyar las actividades de voluntariado corporativo relacionadas.*
- ***Difundir la política ambiental entre los proveedores de bienes y servicios,** y asegurar su cumplimiento cuando desarrollen actividades en nuestro centro de trabajo.*
- *Sensibilizar y difundir estos aspectos entre las empresas del Grupo.*

- *Poner la política ambiental a disposición de todas las partes interesadas.*

Para concretar y desarrollar este compromiso, se fijarán los objetivos anualmente para medir el progreso en la mejora continua de la gestión ambiental.

La entidad cuenta con un Comité de Medioambiente que se encarga de gestionar, supervisar y coordinar esta política medioambiental.

Edición 2012 aprobada por el Comité de Medioambiente, celebrado el 16 de febrero de 2012

Aspectos e impactos ambientales de los Servicios Centrales de CaixaBank

En este apartado se detallan los aspectos e impactos ambientales derivados de la interacción de nuestra actividad de servicios corporativos generales y el desarrollo de productos y servicios financieros con el entorno.

A la hora de identificar y evaluar aspectos e impactos se tienen en cuenta los aspectos directos y también los indirectos, en función de si son gestionados directamente por CaixaBank o no. Así mismo, también son consideradas tanto las operaciones de funcionamiento normal como la posibilidad de incidentes y las potenciales situaciones de emergencia o accidente (incendios, vertidos accidentales, inundaciones, etc.).

CaixaBank también valora los aspectos ambientales derivados de sus productos. El riesgo ambiental es uno de los puntos que se valoran en el proceso normal de evaluación de riesgos en operaciones de crédito destinadas a empresas que operan en sectores potencialmente contaminantes, en el sentido más amplio posible.

Evaluación de aspectos ambientales y seguimiento

Para efectuar la evaluación de aspectos ambientales (directos, indirectos y en situaciones de emergencia) se valoran los siguientes criterios:

- **Frecuencia/probabilidad**
- **Posibilidad de implantar medidas para reducir el impacto ambiental del aspecto**
- **Magnitud del aspecto**
- **Incidencia/afectación sobre el medioambiente**
- **Perjuicio a la imagen pública y/o quejas o denuncias de los grupos de interés**

La suma de valores obtenidos en cada criterio permite conocer el nivel de significancia de cada aspecto.

Teniendo en cuenta la evaluación de los datos correspondientes al 2012, los aspectos ambientales que resultan significativos son: consumo de papel (impacto: el agotamiento de recursos naturales); residuos de papel y cartón y residuos generales (impacto: la generación y el tratamiento final de los residuos), y la generación de ruido nocturno (impacto: contaminación acústica).

Por otro lado, los aspectos ambientales de productos, servicios y sensibilización se consideran siempre directos y significativos.

En la tabla de la siguiente página se detalla un resumen de los aspectos evaluados y su significancia.

Presentación del sistema de gestión medioambiental (SGMA)
 Aspectos e impactos ambientales de los Servicios Centrales de CaixaBank
 Evaluación de aspectos ambientales y seguimiento

Vector	Aspecto	D/I	N/E	Significancia
Generación de residuos no peligrosos	cartuchos de tóner	D	N	No significativo
	papel y cartón	D	N	Significativo
	residuos generales no reciclables	D	N	Significativo
	material electrónico	D	N	No significativo
	chatarra electrónica	D	N	No significativo
	plástico	D	N	No significativo
	jardinería	D	N	No significativo
	lodos de arqueta	D	N	No significativo
	filtros	D	N	No significativo
	cable	D	N	No significativo
	materia orgánica de cocina	D	N	No significativo
	cartón de cocina	D	N	No significativo
	plásticos de cocina	D	N	No significativo
	vidrio de cocina	D	N	No significativo
	aceite de cocina	D	N	No significativo
	madera	I	N/E	No significativo
metal	I	N/E	No significativo	
vidrio	I	N/E	No significativo	
escombros	I	N/E	No significativo	
Generación de residuos peligrosos	envases químicos	D	N	No significativo
	fluorescentes	D	N	No significativo
	trapos contaminados	D	N	No significativo
	productos químicos orgánicos y aceites	D	N	No significativo
	baterías	D	N	No significativo
	vertidos accidentales o material absorbente contaminado	D	E	No significativo
	residuos de incendios	D	E	No significativo
	pilas	I	N/E	No significativo
botes de spray	I	N/E	No significativo	
Emisiones en la atmósfera	gases de combustión de vehículos alquiler	D	N	No significativo
	emisiones de CO ₂ por viajes corporativos	D	N	No significativo
	emisiones de incendio	D	E	No significativo
	fugas de gases refrigerantes	D	E	No significativo
	emisión de vapores de legionela	D	E	No significativo
	emisiones de turbinas y generadores	D	E	No significativo
Vertidos	aguas asimilables a doméstica	D	N	No significativo
	aguas residuales de incendios	D	E	No significativo
	fugas accidentales de gasoil	D	E	No significativo
Consumos	electricidad	D	N	No significativo
	agua	D	N	No significativo
	papel	D	N	Significativo
	combustible de vehículos	D	N	No significativo
	gasoil de mantenimiento de generadores y turbinas	D	N	No significativo
Ruidos	diurnos	D	N	No significativo
	nocturnos	D	N	Significativo
	de generadores y turbinas	D	E	No significativo
Productos	productos y servicios	D	N	Significativo

Para asegurar el correcto control de los aspectos ambientales, CaixaBank ha definido los indicadores de seguimiento que se detallan en las siguientes páginas.

D/I: Directo/Indirecto
 N/E: Normal/Emergencia

Presentación del sistema de gestión medioambiental (SGMA)
Aspectos e impactos ambientales de los Servicios Centrales de CaixaBank

Principales indicadores básicos del impacto ambiental de los Servicios Centrales de CaixaBank 2013 respecto al año 2012

-30%

de reducción del consumo energético (MWh)

-10%

de reducción de la producción de residuos de papel y cartón (t)

-20%

de reducción del consumo de agua (m³)

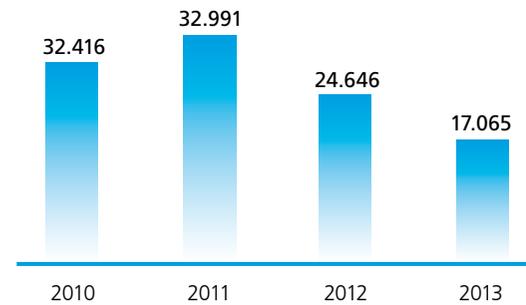
-33%

de reducción de la producción de los residuos de fluorescentes (t)

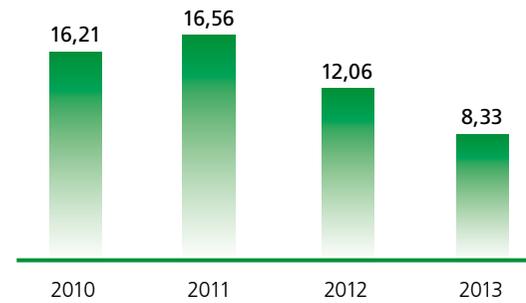


Durante el año 2013, hemos reducido el consumo energético

Evolución del impacto ambiental de los Servicios Centrales de CaixaBank en energía (total consumo en MWh)



Evolución del impacto ambiental de los Servicios Centrales de CaixaBank en energía (total consumo por usuarios en MWh)



	2010	2011	2012	2013	
Indicadores básicos del impacto ambiental de Servicios Centrales en energía	Energía eléctrica				
	Total consumo (MWh)	31.375	31.288	24.393	16.734
	Total consumo en MWh por usuario	15,7	15,7	11,9	8,2
	Gasoil (grupos de emergencia)				
	Total consumo (l)	104.060	170.153	25.339	33.127
	Total consumo (MWh) ¹	1.042	1.704	254	332
Total consumo en MWh por usuario	0,52	0,86	0,12	0,16	

En el año 2013, el consumo total de energía eléctrica por usuario ha disminuido hasta 8,2 MWh

	2010	2011	2012	2013	
Indicadores básicos del impacto ambiental de Servicios Centrales en consumos	Papel				
	Total consumo papel blanco + reciclado (t)	98	98	99	101
	Total consumo por empleado (t)	0,065	0,065	0,064	0,065
	Papel reciclado sobre el total (%)	95	95	95	95
	Agua				
	Total consumo (m ³)	76.826	70.781	61.812	49.612
Total consumo en m ³ por usuario	38,41	35,53	30,24	24,21	

En cuatro años hemos conseguido reducir el consumo total de agua en un 35%

	2010	2011	2012	2013	
Indicadores básicos del impacto ambiental de Servicios Centrales en emisiones de CO ₂	Emisiones de energía consumida (t CO₂)				
	Emisiones de electricidad*	747	0	0	0
	Emisiones directas de gasoil (equipos de emergencia)	314	514	77	97
	Total de emisiones directas	1.061	514	77	97
	Total de emisiones directas en t por usuario	0,531	0,258	0,037	0,047
	Emisiones de consumos (t CO₂)				
	Papel blanco + reciclado	161	170	166	171
	Agua	45	51	50	40
	Emisiones de desplazamientos y viajes corporativos				
	Viajes corporativos**	1.950	2.322	2.802	3.126
Vehículos de flota propia	100	105	64	70	
Total de emisiones derivadas de desplazamientos y viajes	2.050	2.427	2.866	3.196	
Nº de empleados de Servicios Centrales y red territorial	25.280	24.915	30.442	27.780	
Total de t CO ₂ por empleado	0,08	0,10	0,09	0,11	
Total de las principales emisiones de Servicios Centrales	3.468	3.307	3.269	3.504	

Datos extraídos del cálculo de la huella de carbono de CaixaBank 2013
 (factores de conversión de la Comisión Nacional de Energía y DEFRA)
 *Actualmente el 100% de la energía eléctrica consumida en SS. CC. es de origen renovable (certificada)
 **Incluye SS. CC. y delegaciones

El 100% de la energía eléctrica consumida en SS. CC. es de origen renovable

	2010	2011	2012	2013
Indicadores básicos del impacto ambiental de Servicios Centrales en los principales residuos no especiales				
Papel y cartón				
Total de papel y cartón (t)	134	228	190	171
Total de papel y cartón por empleado	0,089	0,152	0,123	0,110
Plástico				
Total de plástico (t)	7,20	6,47	5,20	3,77
Total de plástico por empleado	0,005	0,004	0,003	0,002
Residuos generales no recogidos selectivamente				
Total de residuos generales no recogidos selectivamente (t)	91	89	96	96
Total de residuos generales no recogidos selectivamente por empleado	0,060	0,059	0,062	0,062
Cartuchos de tóner				
Total de cartuchos de tóner (kg) (estimado, 1 kg/unidad)	5.311	5.897	5.101	5.200
Total de cartuchos de tóner por empleado	3,51	3,93	3,30	3,35
Equipos eléctricos o electrónicos				
Total de equipos eléctricos o electrónicos (kg)	6.120	1.915	3.840	8.310
Total de equipos eléctricos o electrónicos por empleado	4,04	1,27	2,48	4,65
Total de residuos no especiales (t)*	287	376	368	326
Total de residuos no especiales por empleado (kg)	229	290	260	210

*No se muestran los datos desglosados de los residuos no especiales generados en menor cantidad (madera, cristal, etc.), pero sí se tienen en cuenta en el valor de la suma total.

Respecto al 2012, se ha disminuido en la generación de residuos no peligros producidos en SS. CC.

	2010	2011	2012	2013	
Indicadores básicos del impacto ambiental de Servicios Centrales en emisiones de CO ₂ de residuos	Principales residuos no peligrosos (t CO₂)				
	Papel y cartón	12	21	17	15
	Plástico	1	1	1	1
	Residuos generales no recogidos selectivamente	95	92	99	99

Datos extraídos del cálculo de la huella de carbono de CaixaBank 2012 (factores de conversión de la Comisión Nacional de Energía y DEFRA)

Detener el incremento en la generación de residuos generales será uno de los principales retos del 2014

	2010	2011	2012	2013	
Indicadores básicos del impacto ambiental de Servicios Centrales de CaixaBank en los principales residuos peligrosos	Envases de productos químicos				
	Total de envases de productos químicos (t)	0,26	0,346	0,49	0,515
	Trapos contaminantes				
	Total de trapos contaminantes (t)	0,003	0,054	0,015	0,049
	Productos químicos orgánicos				
	Total de productos químicos orgánicos (t)	0,069	0,52	0,036	0,008
	Baterías de plomo				
	Total de baterías de plomo (t)	0	0,46	0,242	39,728
	Fluorescentes				
	Total de fluorescentes (t)	0,462	0,459	0,353	0,236
	Pilas				
	Total de pilas (t)	0,162	0,101	0,157	0,081
	Total de residuos especiales*	1,52	1,94	1,3	41,697
	Total de residuos por empleado (t)	1,01	1,29	0,84	26,92

El incremento de residuos especiales del 2013 ha sido puntual y a causa de la retirada de unidades UPS obsoletas

*No se muestran los datos desglosados de los residuos especiales generados en menor cantidad (botes de spray, etc.), pero sí se tienen en cuenta en el valor de la suma total.

Además de los residuos que se detallan en las tablas anteriores, CaixaBank lleva a cabo un control de las cantidades generadas de otros residuos, como cristales, telas, metales, aceite de cocina, chatarra electrónica, maderas, y restos de jardinería.

En la cuantificación de los indicadores se diferencia entre los empleados de CaixaBank y los usuarios totales del edificio, ya que permanentemente existe una elevada población circulante correspondiente a empleados de otras empresas (sobre todo personal externo de mantenimiento y limpieza, así como consultores, auditores, visitas, etc.) que contribuye al impacto final de la organización. Sin embargo, hay aspectos que solo afectan al personal de CaixaBank, como los viajes corporativos.

En cuanto a los indicadores relativos a la ocupación del suelo, actualmente la superficie total construida es de 78.190,28 m² (38,25 m²/usuario) y la superficie total ocupada, de 33.930,94 m² (16,60 m²/usuario).

	2010	2011	2012	2013
Usuarios de Servicios Centrales	2.000	1.992	2.044	2.049
Empleados de Servicios Centrales	1.512	1.499	1.544	1.549



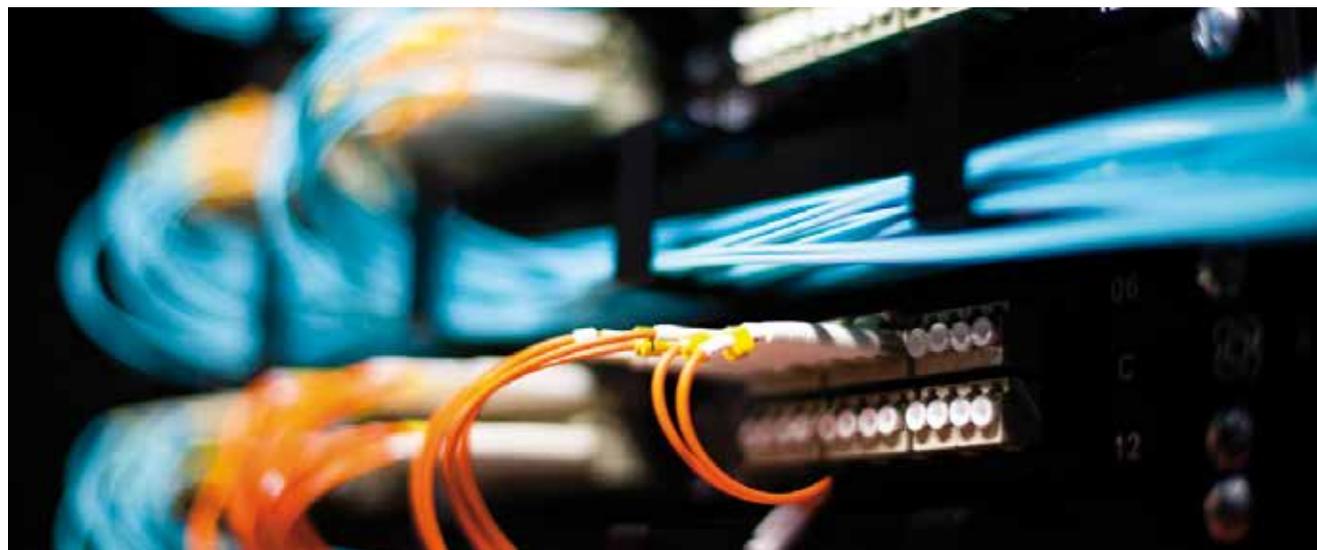
Comportamiento ambiental de los Servicios Centrales de CaixaBank



Ahorro y eficiencia energética

El ahorro y la eficiencia energética siguen siendo aspectos prioritarios para CaixaBank y para el sistema de gestión ambiental implantado en sus Servicios Centrales.

Por este motivo, a lo largo del año 2013 se han puesto en marcha un conjunto de iniciativas para reducir el consumo de electricidad; algunas de las más destacadas son las siguientes:



En el edificio de Servicios Centrales de Barcelona se han implantado distintas iniciativas que han supuesto una **reducción del consumo energético:**

- Continuación de la migración iniciada en el 2012 del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) del edificio de Servicios Centrales en un **nuevo emplazamiento con instalaciones de alta eficiencia energética** (edificio dotado con certificación Leed Silver). Esto ha permitido poder apagar distintas unidades UPS con sus correspondientes transformadores y ventiladores.
- Sustitución de 2.570 ordenadores por otros con niveles de eficiencia energética superiores (Energy Star 5) e incremento de la frecuencia de hibernación de los ordenadores.
- Sustitución de los tubos fluorescentes que iluminaban determinadas áreas del edificio de Servicios Centrales por iluminación LED.

El cambio progresivo a iluminación LED en el edificio de SS. CC. supone una reducción tanto del consumo energético como de la producción de residuos fluorescentes

Se controlan los consumos de la red de oficinas y se realizan notificaciones trimestrales de los kWh consumidos

- **Sustitución de bombas asociadas al circuito de agua caliente sanitaria por otros más eficientes dotados de variador de frecuencia.**
- **Instalación de temporizadores de alumbrado** en zonas destinadas a archivo.

Por otro lado, en la red de oficinas también se han implantado distintas mejoras que han supuesto un significativo ahorro energético:

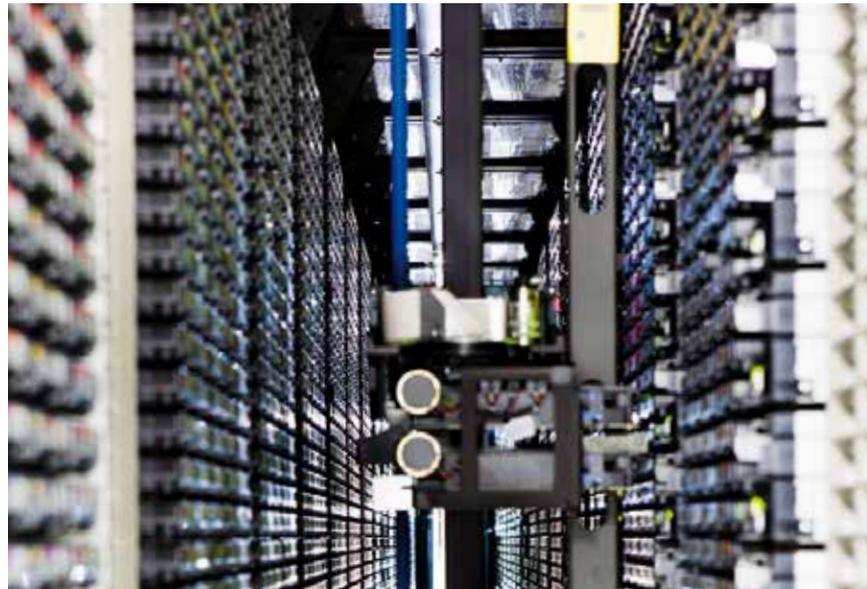
- Integración del antiguo CPD de Banco de Valencia en el nuevo CPD de alta eficiencia de CaixaBank.
- Sustitución de ordenadores y pantallas antiguos procedentes de la red de oficinas de Banco de Valencia (1.033 unidades) y Caja de Burgos (462 unidades) por equipos con niveles de eficiencia energética superiores (Energy Star 5) **e instalación de regleta eléctrica de conexión de periféricos que detecta la hibernación del PC y apaga los periféricos asociados** (pantalla, impresoras, recicladoras, escáneres, destructoras, etc.).

- **Instalación de 161 nuevos interruptores únicos telegestionados** en locales procedentes de Banco de Valencia.
- Sustitución de 46 equipos de climatización de alto consumo energético por equipos más eficientes.
- **Actuaciones sobre 22 baterías con el objetivo de regular la introducción de la energía reactiva en la red**, lo que ha supuesto disminuir la intensidad demandada y ha permitido reducir la emisión de CO₂ por parte de nuestros suministradores.
- Seguimiento exhaustivo de los consumos eléctricos en las oficinas e implantación de las siguientes medidas de control:

- Se controlan los consumos de la red de oficinas y se realizan notificaciones trimestrales de los kWh consumidos.
- Durante el 2013 se han enviado un total de 23.328 correos electrónicos personalizados en referencia a estos consumos y las buenas prácticas a implementar con el objetivo de disminuirlos.
- Se han efectuado 120 contactos telefónicos a oficinas con consumos superiores a la media o con incrementos en el consumo eléctrico.

Las mejores técnicas que se han implantado durante el año, junto con las medidas de sensibilización e implicación del personal, han permitido alcanzar importantes ahorros en consumo energético. Así pues, en global, a lo largo del 2013 se ha conseguido reducir el consumo eléctrico en un 3,03% en la entidad (sin tener en cuenta los consumos procedentes de las oficinas del antiguo Banco de Valencia incorporadas desde agosto y que se tendrán en cuenta a la hora de definir los objetivos para el 2014).

Buena parte de esta contribución es debida a una disminución del consumo superior al 30% en el edificio de Servicios Centrales gracias al traslado del CPD.



De este modo **se ha alcanzado el objetivo marcado de reducción del 3%**, que, sumado a los porcentajes que se han conseguido los últimos años, supone un importante éxito de los esfuerzos destinados a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de CaixaBank.

En cuanto al consumo de gasoil, solo se utiliza para alimentar los generadores y las turbinas que entran en funcionamiento en caso de emergencia y en las operaciones de mantenimiento de estos equipos. Respecto al año 2012 ha habido un incremento del consumo del 30%, aunque a causa de la naturaleza de la motivación de su utilización no se considera un indicador relevante dentro del sistema de gestión ambiental.

Ahorro de electricidad del 3,03% respecto al 2012

Papel y residuos

CaixaBank impulsa acciones para hacer más eficiente el consumo. Por ello, apuesta por el uso de papel reciclado, que supone un 95% del consumo en Servicios Centrales y un 99% de la entidad.

En el 2013 se han mantenido las acciones implantadas durante el año 2012 dirigidas a minimizar el consumo de papel y de tóneres de impresión.

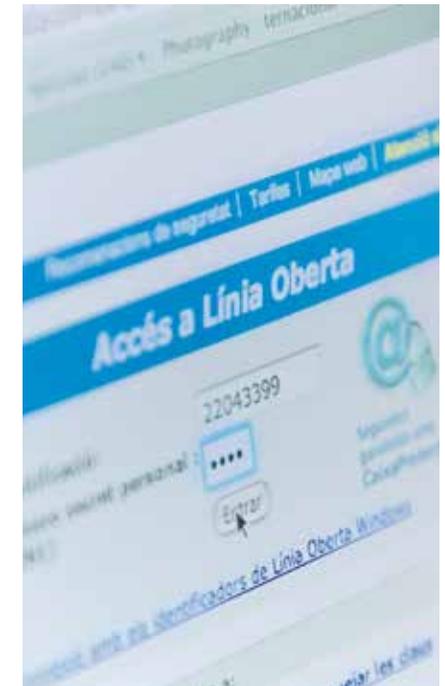
Entre otros, en la red de oficinas se ha trabajado para mantener y promover la facturación electrónica, se ha fomentado el uso de las nuevas tecnologías informáticas y se han mantenido iniciativas promovidas durante los años anteriores, como las opciones de “ver saldo y no imprimir comprobante”, y se han realizado ingresos sin sobre gracias al sistema de reconocimiento de billetes en los cajeros automáticos de la entidad.

Por otro lado, también **en el ámbito de la red de oficinas, se ha consolidado y ampliado el servicio Ready to Buy**, que permite a las oficinas generar contratos de productos a través de Línea Abierta, de modo que los clientes no tienen que acudir a las oficinas para firmar los correspondientes contratos.

A pesar de los distintos esfuerzos realizados, el consumo total de papel no ha sufrido la reducción esperada reflejada en los objetivos del año 2013. Los datos de consumo por empleado en la red de oficinas se han mantenido en 71 kg/empleado, los mismos niveles que

los alcanzados durante el 2012. En lo que respecta a SS. CC., se ha pasado de un consumo durante el año anterior de 64,2 kg/empleado a 65,5 kg/empleado en el 2013; este incremento se ha observado de forma clara durante la segunda mitad del año, en fechas posteriores a la integración de Banco de Valencia. Así, cabe señalar que el proceso de fusión de esta entidad ha supuesto la necesidad de un consumo adicional que no se había previsto inicialmente, y por otro lado, esta importante operación ha hecho alterar el calendario de proyectos previstos, algunos de ellos, destinados a la reducción del consumo de papel y que inevitablemente han sido trasladados al 2014.

En cuanto al consumo de papel en los SS. CC. de Barcelona, uno de los principales proyectos previstos inicialmente para el 2013 y que finalmente se implantará durante el primer semestre del 2014 es la reducción de las impresoras individuales y la centralización de las impresiones en distintos *pools*. Los resultados obtenidos en algunas pruebas piloto realizadas durante el 2013 indican que se obtendrán importantes porcentajes de reducción que nos permitirán conseguir el objetivo de reducción del 2013 durante el año 2014.



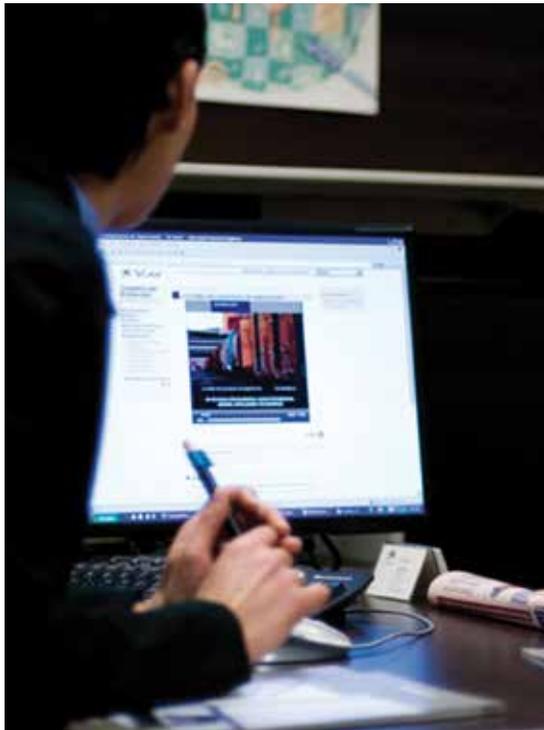


En el contexto del consumo de papel, cabe destacar que no solo se hacen esfuerzos para reducir los A4, sino también en otros materiales utilizados que también emplean el mismo soporte, como los sobres utilizados tanto en la red de oficinas como en la de cajeros automáticos, o las libretas bancarias. En estos casos, **las reducciones de consumo conseguidas han sido de un 5% en el caso de las unidades de sobres y de un 21% en el caso de las libretas.** Estos éxitos han sido alcanzados básicamente gracias a la utilización de la banca electrónica, donde CaixaBank ocupa una posición líder a escala mundial.

Por otro lado, durante el año 2013 se ha proseguido con la progresiva implantación de distintos documentos con papel certificado FSC, como lo son una parte de los comunicados que se envían a clientes (el resto se implantará durante el 2014) y una parte de las publicaciones en formato revista, como las revistas *Canal Caixa* y *Accionista*.

En cuanto a la producción de residuos en el edificio de Servicios Centrales, **durante el 2013 se han recogido de forma selectiva 170 toneladas de papel y cartón**, con lo que se ha conseguido una reducción del 10% respecto al año anterior, hecho que denota una mayor concienciación de los empleados a la hora de valorar las necesidades de impresión, aunque estas necesidades se hayan incrementado.

Los usuarios también recogen de forma selectiva los envases y los plásticos, la materia orgánica y los tóneres. En cuanto al resto de residuos que se recogen de forma conjunta y sobre los que había marcado un objetivo de reducción para el 2013, se ha mantenido constante el nivel de producción tanto a escala global como si consideramos la ratio por empleado, situada en 62 kg anuales. Este hecho también se debe a la necesidad de trasladar proyectos previstos inicialmente para el 2013 al 2014, de modo que para este último año se mantiene la voluntad de reducir los residuos de rechazo en un 2,5%. Una de las actuaciones que han permitido alcanzar estos niveles es la eliminación de papeleras individuales en el edificio de Servicios Centrales y que está prevista para el primer semestre del año 2014.



A causa básicamente de actividades de mantenimiento de las instalaciones de SS. CC. también es importante destacar la producción de otros residuos propios de estas tareas y que se recogen todos de forma selectiva. En este contexto cabe destacar la reducción en la gestión del volumen de fluorescentes, que en el 2013 ha sido de un 33% respecto al año anterior, y si tenemos en cuenta la media de los últimos 3 años la disminución alcanzada llega al 44%. Esto se debe principalmente al cambio progresivo en la iluminación del edificio, donde se ha optado por alternativas como los LED, que no solo suponen un ahorro energético, sino que también tienen una vida útil más larga y suponen la reducción de estos residuos.

Durante el 2013 también se ha implantado un nuevo Plan Integral de Revalorización de Equipos Tecnológicos. Esta iniciativa tiene un fuerte impacto tanto en el aspecto ambiental como en el social, ya que promueve la cesión de equipos electrónicos procedentes tanto de CaixaBank como de las filiales (pantallas, teclados, impresoras, fotocopiadoras, teléfonos móviles, ordenadores, etc.) a organizaciones sin ánimo de lucro. Esto supone una gestión más sostenible de estos aparatos, que dejan de ser considerados como residuos para convertirse en un recurso para nuevas necesidades.

Se ha reducido en un 30% el volumen de residuos de fluorescentes gracias a la progresiva implantación de tecnología de iluminación LED

Agua

El consumo de agua de los Servicios Centrales de CaixaBank se ha reducido en un 20% respecto al año 2013.

Uno de los consumos de agua más importantes en el edificio de SS. CC. de Barcelona es el procedente de las torres de refrigeración, que tienen que llenar automáticamente el circuito de condensación para compensar la evaporación y las purgas de agua. El traslado del CPD a Cerdanyola ha permitido reducir la necesidad de demanda de refrigeración, y **se ha conseguido un ahorro de agua respecto al año 2012 de 12.200 m³, que representa un 20% del consumo total del edificio**. Cabe decir que el nuevo CPD utiliza sistemas de refrigeración *free-cooling*, más eficientes energéticamente y sin el agua como medio de refrigeración.

Durante el año 2013 se ha implantado una aplicación para controlar los consumos de agua en un conjunto aproximado de 500 oficinas de la zona metropolitana de Barcelona, con el objetivo de poder tener un mejor control de los consumos.

Por otro lado, CaixaBank lleva a cabo un seguimiento periódico del consumo de agua, lo que le permite detectar rápidamente la existencia de averías e iniciar medidas para resolverlas.

Fruto de su actividad CaixaBank genera aguas residuales. Para asegurar que cumplen los límites de vertido detallados en la normativa de referencia, un laboratorio autorizado realiza analíticas semestrales para cada uno de los puntos de vertido existentes. De acuerdo con los resultados de las analíticas realizadas en el 2013, CaixaBank cumple los umbrales de referencia establecidos en el Reglamento Metropolitano de Vertidos de Aguas Residuales de Barcelona.

En cuanto a la utilización de agua, especialmente en las torres de refrigeración, CaixaBank mantiene adecuadamente las instalaciones a través de empresas acreditadas para evitar la proliferación de legionela.



Ruido

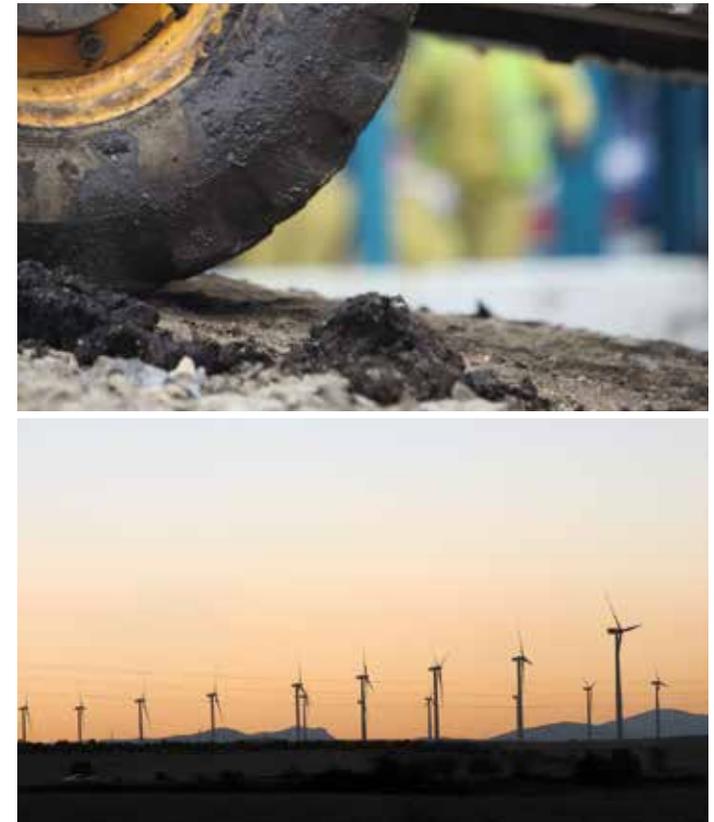
Durante el 2012 se realizaron mediciones de ruidos diurnos y nocturnos en condiciones de funcionamiento normal.

Los resultados obtenidos se encontraban dentro de los valores aceptados por la normativa y no ha habido cambios en el funcionamiento del edificio que hayan podido variar los niveles sonoros emitidos. Aun así, SS. CC. se encuentran en un área con especial sensibilidad acústica a causa de la proximidad de la zona residencial, lo que motiva a CaixaBank a introducir cada año mejoras para mantener bajo control las emisiones acústicas y reducirlas. Así, durante el año 2013 se han adquirido 4 paneles móviles de aislamiento acústico de 50 mm de grueso que se utilizan para operaciones que podrían resultar molestas de cara a los vecinos, como la carga de los residuos de lodos de la arqueta de aguas residuales por parte de un camión-cuba que los traslada a la depuradora.

Cambio climático (emisiones)

CaixaBank colabora en la lucha contra el cambio climático, como recoge su política ambiental, donde consta su compromiso explícito de apoyar a todas las iniciativas dirigidas a prevenir, mitigar, adaptarse o responder al cambio climático. En este sentido cabe destacar la participación en el Carbon Disclosure Project y la realización de un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEH) generadas como consecuencia de su actividad durante el 2013, para calcular la huella de carbono y establecer acciones para minimizarla.

Una de las iniciativas que han sido adoptadas es la compensación de 658 t de emisiones de CO₂ generadas por la actividad que se ha llevado a cabo en el edificio de Servicios Centrales de Barcelona, convirtiéndolo en un edificio con cero emisiones, con la participación en el proyecto Jepirachi, de desarrollo de una instalación de generación de energía eólica con una capacidad de 19,5 MW en Colombia.



El 88,73% de la energía eléctrica consumida por CaixaBank proviene de fuentes de energía renovables o de cogeneración

Así pues, **CaixaBank mantiene su compromiso de reducción de emisiones de CO₂** asociadas al funcionamiento de las instalaciones (iluminación, climatización...), la realización de desplazamientos y viajes corporativos, las operaciones de mantenimiento y, en caso de emergencia, la puesta en marcha de turbinas y de grupos electrógenos.

Aunque no se dispone de energías renovables propias, para minimizar el impacto ambiental vinculado al consumo de electricidad el 100% de la energía eléctrica que se consume en los SS. CC. de CaixaBank y el 87,6% de la que consume la red de oficinas proviene de fuentes de energía renovables o de cogeneración, tal como acredita la empresa suministradora Gas Natural Fenosa mediante un certificado de la Comisión Nacional de Energía (CNE). Cabe destacar que este % no incluye el consumo eléctrico desde el mes de julio procedente de la antigua red de Banco de Valencia.

Más allá de las emisiones asociadas al consumo eléctrico que ya han sido detalladas en apartados anteriores, **es importante destacar las derivadas de los desplazamientos en avión, tren o coche realizadas por los empleados.** El número de kilómetros recorridos durante el 2013 ha sido superior al del año anterior a causa del incremento de la actividad derivada de la integración con Banco de Valencia. Ante esta situación **se han implantado distintas medidas tanto de sensibilización como de recursos de comunicación para reducir la necesidad de viajes.**

Muchos de estos viajes son realmente necesarios y para estos casos se ha actuado en la herramienta de reserva que utilizan los empleados, no solo incluyendo mensajes en ella para promover los medios de transporte menos contaminantes, sino que también se les informa de las toneladas de CO₂ que produce el viaje que han reservado.

Para otros tipos de viajes que se pueden evitar, CaixaBank ha puesto a disposición de los empleados un nuevo portal de herramientas de comunicación que incluye distintos servicios, como la mensajería instantánea, audio y videoconferencias, reuniones virtuales, compartición de documentos o la creación de una red social propia que permite establecer grupos de trabajo, etc.

Formación y sensibilización

Los empleados juegan un papel fundamental en la política ambiental de la entidad, ya que son ellos quienes, con su implicación, hacen posible la implantación de mejoras en la gestión ambiental.

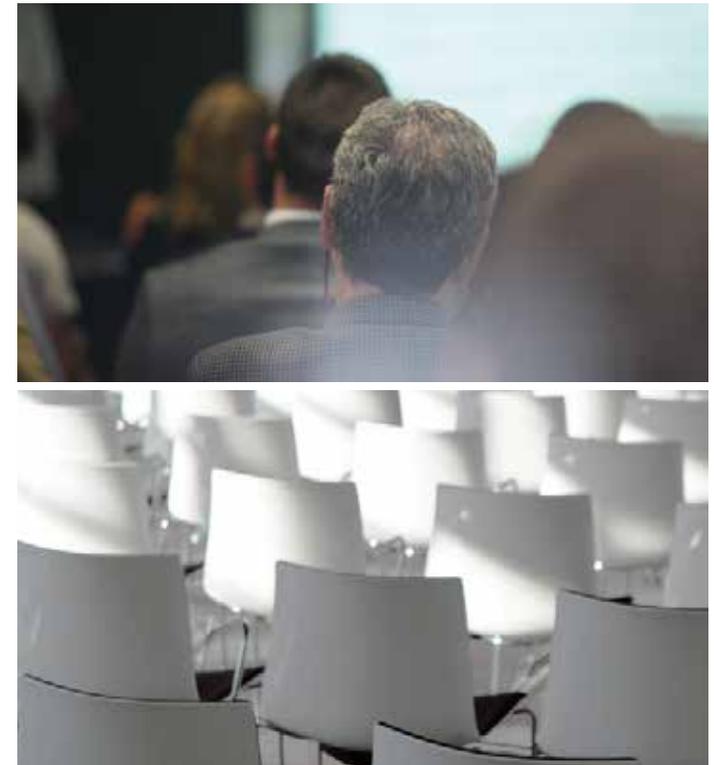
A lo largo del año se han promovido distintas sesiones de formación ambiental (asistencia de 73 trabajadores) y acciones de sensibilización mediante el envío de correos electrónicos, mensajes en la intranet, publicaciones en revistas de distribución interna, y se ha mantenido actualizada una página web específica para el medioambiente que incluye distintas informaciones, desde la política y certificaciones de la empresa hasta la formación ambiental.

Una muestra de su papel activo son las **40 propuestas de mejora que se han recibido en el buzón de sugerencias** ambientales a lo largo del 2013.

Cabe destacar también que con el objetivo de buscar la implicación para la conservación del medioambiente de los empleados de CaixaBank, durante el año 2013 se ha editado un *Manual de Buenas Prácticas Ambientales* donde se recogen medidas sencillas que se pueden adoptar en el lugar de trabajo con el objetivo de minimizar el impacto asociado a la utilización de recursos (energía, material de oficina, etc.) y la producción de residuos.

CaixaBank pretende fomentar la sostenibilidad no solo en los empleados, sino también en la sociedad. Por ello, dispone del **espacio EcoCaixa en su página web, desde donde se difunden consejos de buenas prácticas ambientales** y se explican iniciativas de la entidad en materia ambiental.

http://portal.lacaixa.es/ecocaixa/home_es.html



Seguimiento de objetivos ambientales del 2013



CaixaBank dispone de un Plan Ambiental 2012-2015 aprobado por el Comité de Dirección de la entidad y que se enmarca dentro de los siguientes ejes:

- **Inclusión de criterios ambientales en productos y servicios**
- **Lucha contra el cambio climático**
- **Sensibilización ambiental**

En el contexto de este plan y con el objetivo de asegurar la mejora continua en el ámbito ambiental, anualmente se establecen objetivos, teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos y todos los que se consideran pertinentes en relación con el comportamiento ambiental.



OBJETIVOS Y MEJORAS 2013*

A lo largo de los últimos años se han fijado ambiciosos objetivos respecto a la minimización de los consumos energéticos, consumo de papel y generación de emisiones de CO₂. Este año se ha seguido en la misma línea de trabajo, y se han obtenido los resultados que se muestran en la siguiente tabla resumen:

Objetivos de la entidad 2013

Cumplimiento

OBJETIVOS		
Energía – Reducción del consumo sobre datos del 2012 <i>Objetivo: -3% / alcanzado: -3,03% a nivel global de CaixaBank y -30% en Servicios Centrales</i>		●
Finalización de la migración al nuevo CPD e integración del CPD de Banco de Valencia		●
Sustitución de equipos informáticos por nuevos equipos Energy Star 5		●
Instalación de nuevos interruptores únicos en la red de oficinas		●
Mejora de las instalaciones: sustitución de equipos de climatización, iluminación y bombas ACS		●
Sensibilización ambiental		●
Papel – Reducción del consumo sobre datos del 2012 <i>Objetivo: -2,5% / en proceso</i>		●
Reducción de impresoras individuales y creación de <i>pools</i> de impresión		●
Incremento del uso de la banca electrónica		●
Residuos de rechazo – Reducción de la producción de residuos de rechazo sobre datos del 2012 <i>Objetivo: -2,5% / en proceso</i>		●
Supresión de papeleras individuales en SS. CC. de Barcelona		●
Productos de financiación específica <i>Objetivo: comercialización de un producto nuevo / alcanzado 100%</i>		●
Comercialización de ecoPréstamos para el sector agrario		●
MEJORAS		
Mejora en el control del consumo de agua en la red de oficinas <i>Mejora alcanzada</i>		●
Sensibilización en la generación de CO₂ asociada a viajes <i>Mejora alcanzada</i>		●

● Cumplido ● En proceso

Definición de los objetivos ambientales del 2014



Una vez evaluados los aspectos del año 2013 y su significancia, se han definido los objetivos de cara al 2014:

- Reducción del consumo de papel en un 2,5%
- Reducción de los residuos generales en un 2,5%
- Reducción del consumo energético en un 2%
- Incremento de un 10% en la comercialización de productos o servicios de financiación específica con contenido ambiental y desarrollo de un nuevo producto durante los años 2014-2015

Así mismo, también se pretenden implantar las siguientes mejoras para el próximo año:

- Implantación de buenas prácticas ambientales en proveedores habituales de los SS. CC. de Barcelona
- Estudio para reducir emisiones asociadas a viajes corporativos



Cumplimiento legal ambiental



CaixaBank identifica los requisitos legales ambientales aplicables de ámbito europeo, estatal, autonómico y local. Los requisitos que se detectan se introducen en un registro de seguimiento para, posteriormente, evaluarlos. Los resultados de las evaluaciones se anotan en la aplicación y se identifica si cada requisito se cumple o no, si no se aplica o si no ha sido evaluado.

Una vez realizada la evaluación de todos los requisitos aplicables o los compromisos suscritos voluntariamente, puede concluirse que no existen indicios de incumplimiento legal.

En la página siguiente se detallan los principales requerimientos normativos aplicables a los Servicios Centrales de CaixaBank.



Ámbito **Principal normativa de referencia** **Resultados de la evaluación de cumplimiento por parte de CaixaBank**

Prevención y control de la contaminación	Ordenanza Municipal de Actividades y de la Intervención Integral de la Administración Ambiental de Barcelona (BOPB del 11-5-2001)	Se dispone de licencia ambiental (concedida el 26 de marzo de 2002. Número de expediente: 00-20002-010).
Aguas	Reglamento Metropolitano de Vertidos de Aguas Residuales del Área Metropolitana de Barcelona (BOPB del 8-6-2011)	Se dispone de permiso de vertido otorgado por la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (EMSHTR). Se cumplen los límites de vertido de aguas residuales establecidos por la EMSHTR.
Residuos	<p>Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados (BOE del 29-7-2011)</p> <p>Decreto Legislativo 1/2009, de 21 de julio, en el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de los Residuos (DOGC del 28-7-2009)</p> <p>Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, donde se regula la gestión de los aceites industriales usados (BOE del 3-6-2006)</p> <p>Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante el Real Decreto 833/1988, de 20 de julio (BOE del 5-7-1997)</p> <p>Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos (BOE del 26-2-2005)</p> <p>Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, donde se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición (BOE del 13-2-2008)</p> <p>Decreto 89/2010, de 29 de junio, donde se aprueba el Programa de Gestión de Residuos de la Construcción de Cataluña (DOGC del 6-7-2010)</p> <p>Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases (BOE 25-4-1997)</p> <p>Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos (BOE del 12-2-2008)</p> <p>Ordenanza General del Medio Ambiente Urbano de Barcelona (BOP Barcelona del 2-5-2011)</p>	<p>Inscripción en el registro de productores de residuos peligrosos (código P-06524.1).</p> <p>Se dispone de la documentación que acredita la correcta gestión de los residuos a través de gestores de residuos autorizados (fichas de aceptación, hojas de seguimiento...).</p> <p>Correcta gestión y almacenaje adecuado de los aceites residuales.</p> <p>Se sigue toda la normativa sectorial específica para cada uno de los residuos generados.</p>
Ruido	Ordenanza de Medio Ambiente de Barcelona (BOPB del 2-5-2011)	Se cumplen los límites de emisión establecidos en la Ordenanza de Medio Ambiente de Barcelona. En febrero del 2012 se ha llevado a cabo, por parte de una empresa especializada, un estudio de ruido.

Ámbito **Principal normativa de referencia** **Resultados de la evaluación de cumplimiento por parte de CaixaBank**

<p>Instalaciones</p>	<p>Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación (BOE del 1-12-1982)</p> <p>Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (BOE del 29-8-2007)</p> <p>Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (BOE del 18-9-2002)</p> <p>Real Decreto 1314/1997 por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE sobre ascensores (BOE del 1-8-1997)</p> <p>Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas aprobado por el RD 2085/1994 y las instrucciones técnicas complementarias MI-IP03 y MI-IP04 (BOE del 22-10-1999)</p> <p>Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Equipos a Presión y sus instrucciones técnicas complementarias (BOE del 5-2-2009)</p> <p>Ley Autonómica 3/2010, de 18 de febrero, de Prevención y Seguridad en Materia de Incendios en Establecimientos, Actividades, Infraestructuras y Edificios (DOGC del 10-3-2010)</p> <p>Real Decreto 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (BOE del 10-5-2001)</p> <p>Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, donde se aprueban el Reglamento de Seguridad para Instalaciones Frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias (BOE del 8-3-2011)</p>	<p>Se dispone de las correspondientes legalizaciones de las instalaciones térmicas, eléctricas, petrolíferas, de aparatos de elevación, instalaciones contra incendios, etc.</p> <p>Se lleva a cabo un correcto mantenimiento de todas estas instalaciones</p>
-----------------------------	---	--

Relación con los proveedores

La política de compras de CaixaBank se basa en el riguroso cumplimiento del marco legal establecido. La entidad, consciente de la necesidad de efectuar una gestión responsable en relación con sus proveedores, mantiene como criterio de idoneidad la conjunción de calidad y fiabilidad en el servicio con el valor y los compromisos éticos adquiridos por la propia entidad.

Por ello, entre sus compromisos está el de **velar por la transparencia y el rigor en la selección de colaboradores, así como en la adjudicación de contratos** –todas las compras que se realizan pasan, antes de su adjudicación, por una mesa de compras y, en función del importe, por subasta pública– **o el requerimiento a los proveedores de una conducta respetuosa con el medioambiente y los derechos humanos**, y se refuerza así la cooperación mutua y la fidelización.

Todos los proveedores de CaixaBank deben estar al corriente de sus obligaciones legales para poder colaborar con la entidad. Este control genérico es más riguroso para sectores de mayor riesgo, como los proveedores de países de fuera de la OCDS y que se encargan de fabricar productos específicos para la entidad.

Cabe destacar que a la hora de seleccionar los proveedores, CaixaBank utiliza los cuestionarios del *Manual de Compra Verde* y otros cuestionarios específicos. El uso de estas herramientas tiene el objetivo de seleccionar a los proveedores que estén comprometidos y que trabajen para minimizar el impacto ambiental.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Principio 9: Las empresas deben impulsar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente

Reconocimientos a los proyectos y las iniciativas con contenido ambiental



Durante el año 2013 CaixaBank ha recibido distintos premios y reconocimientos que avalan el compromiso de respeto de la entidad hacia el medioambiente.

- **CaixaBank ha sido considerada la entidad financiera española con más transparencia en la gestión del cambio climático:** así lo ha puesto de manifiesto el *Informe CDP 2013 Cambio Climático Iberia 125*, que emite el Carbon Disclosure Project (CDP), el único sistema global de comunicación de información ambiental corporativa de todo el mundo. **Con una puntuación de 97B –la valoración más alta de todo el sector financiero español– la entidad ha accedido al índice CDLI (Carbon Disclosure Leadership Index)**, que reconoce la transparencia y la calidad de la información en cambio climático.
- **CaixaBank también ha sido galardonada por la publicación británica *The Banker*** con el premio a la innovación del 2013 en la categoría de “Tecnología Verde” (“Green IT”). Así, *The Banker* ha premiado la infraestructura tecnológica de los centros de procesamiento de datos de CaixaBank por su alto nivel de eficiencia y el menor consumo eléctrico, que ha

permitido un ahorro de energía del 41%. Para sus centros de procesamiento de datos, situados en los términos municipales de Cerdanyola del Vallès y Sant Cugat del Vallès (Barcelona), CaixaBank ha desarrollado una innovadora herramienta de *software* que permite una óptima utilización del espacio informático. Esta herramienta combina el sistema tradicional de gestión de infraestructuras de centros de datos (DCIM) con nuevas herramientas de *software*, de modo que se consiga controlar con exactitud las necesidades de electricidad.

- La apuesta por la innovación de la entidad financiera ha sido también reconocida en este 2013 por la publicación británica *Euromoney*, que ha concedido a CaixaBank el premio *Mejor Banco del Mundo en Innovación Tecnológica*.

- **La publicación británica *The Banker* ha designado a CaixaBank como *Banco del Año 2013 en España* (*Bank of the Year in Spain 2013*).** *The Banker*, revista especializada en el sector bancario del Grupo Financial Times, ha valorado la solidez de la actividad bancaria y la solvencia de CaixaBank, que han permitido consolidar el liderazgo de la entidad en España, a pesar de las dificultades que sufre el sector financiero en toda Europa. La publicación subraya, especialmente, las innovaciones tecnológicas desarrolladas para responder a las necesidades cambiantes de los clientes y del entorno.
- También cabe destacar otros reconocimientos, como el **premio al banco más innovador del mundo (Global Innovator Winner)**, otorgado por **Efma** y **Accenture** o la **distinción Sector Mover** a CaixaBank, del anuario ***The Sustainability Yearbook 2013***, por ser la entidad que más adelantos en RSC hizo durante el año 2012.

Apuesta por la sostenibilidad social y ambiental



La inversión socialmente responsable (ISR) permite agrupar sostenibilidad y rentabilidad mediante la integración de criterios de responsabilidad social, ambiental y de gobierno corporativo en la preselección de la cartera de inversión. CaixaBank considera que la ISR es una herramienta fundamental para impulsar el desarrollo sostenible y trabaja para incrementar su presencia en el mercado español.

Principios de Ecuador

CaixaBank, como signatario de los Principios de Ecuador desde el año 2007, **mantiene un compromiso integral con la financiación responsable.**

Por ello, la aprobación de proyectos de financiación con una inversión superior a los 10 millones de dólares requiere una evaluación previa positiva, que incorpora los factores sociales y ambientales en el análisis, de acuerdo con las directrices de la Corporación Financiera Internacional (CFI). A lo largo del 2013, CaixaBank ha financiado 10 proyectos, con una inversión total de más de 1.600 millones de euros.

Por otro lado, **CaixaBank puso en marcha durante el 2011 un procedimiento interno para evaluar los riesgos sociales y ambientales en las operaciones sindicadas superiores a los 7 millones de euros**, cuya finalidad sea la inversión. En este sentido, se ha financiado una operación con una inversión superior a los 20 millones de euros.

MicroBank Fondo Ético

Creado en el año 2010, MicroBank Fondo Ético es un **fondo de inversión ético y solidario que invierte en renta variable, renta fija corporativa y pública a nivel global** y que, en la selección de los activos de la cartera, incorpora no solo exigencias financieras, sino también criterios éticos, sociales y ambientales.

MicroBank Fondo Ético **también tiene una vertiente solidaria, ya que InverCaixa destina el 25% de la comisión de gestión de activos a la cooperación en proyectos de ONG y entidades sin ánimo de lucro designadas por los partícipes.**

Por otro lado, también cabe destacar que globalmente MicroBank ha financiado durante el 2013 55.773 microcréditos, con un total de 313,2 millones de euros concedidos.

CaixaBank considera las implicaciones sociales y ambientales de su actividad como parte de su compromiso social

Más de 2 millones de euros en ecoMicrocréditos para familias y negocios

1 millón de euros en ecoPréstamos para el sector agrario

ecoPréstamos al consumo

En el 2012 CaixaBank amplió la oferta comercial con una oferta específica de ecoPréstamos y, a través de MicroBank, de ecoMicrocréditos personales, con el objetivo de **fomentar las inversiones sostenibles que mejoren la eficiencia de los recursos o reduzcan el impacto del medioambiente.**

Estos préstamos tienen como finalidad la compra de vehículos y electrodomésticos más respetuosos con el entorno y la rehabilitación de viviendas con el objetivo de mejorar la eficiencia energética.

Durante el 2013 se han financiado 464 ecoPréstamos para la compra de vehículos y electrodomésticos eficientes por un importe de 405.466 euros. Además, se han concedido 3 ecoPréstamos para la rehabilitación sostenible de la vivienda por un importe de 188.000 euros.

MicroBank, para empresarios y autónomos, también dispone de los ecoMicrocréditos para negocios. Estos préstamos ofrecen financiación para las inversiones o el circulante de negocios de autónomos o microempresas que produzcan o comercialicen productos o servicios ecológicos como el ecoturismo, la producción y distribución de productos sostenibles, las empresas de reciclaje o de tratamiento de residuos, etc.

También puede financiarse la inversión en procesos de producción, productos nuevos o servicios que impliquen una mejora en el uso eficiente de los recursos o bien una reducción de los impactos ambientales. En el 2013, se han aprobado 582 ecoMicrocréditos para familias y negocios, con un importe superior a los 2,1 millones de euros.

Fondo ecológico

Desde MicroBank también **se pone a disposición de los clientes de CaixaBank el primer fondo español que integra rentabilidad y respeto por el medioambiente.** Así, el Fondo Ecológico es un fondo garantizado de renta variable internacional que invierte en una selección de fondos ecológicamente responsables, es decir, en empresas que producen o manufacturan productos o tecnologías respetuosas con el medioambiente: energías renovables, gestión y tratamiento del agua, reciclaje, alimentación ecológica, etc. Durante el 2013 este fondo ha tenido 459 partícipes, con un volumen total de 5,2 millones de euros.



ecoFinanciación para proyectos agrarios de desarrollo sostenible

Durante el 2013 CaixaBank ha lanzado la nueva línea ecoFinanciación, dirigida a **impulsar el crédito en el sector agrario y a facilitar la financiación de proyectos de desarrollo sostenible respetuosos con el medioambiente.**

La nueva línea de productos de ecoFinanciación incluye una amplia gama de modalidades de crédito, creadas para ofrecer crédito a la medida de cada proyecto: financiación a corto y medio plazo, microcréditos, *leasing*, etc.

El denominador común en toda la línea de ecoFinanciación es que se dará prioridad a los proyectos del sector agrario que mejoren la eficiencia en el uso del agua, las energías renovables, la gestión de residuos, la eficiencia energética, la agricultura ecológica y el desarrollo rural.



Durante el 2013 se han financiado 80 ecoPréstamos agrarios por un importe de 1.032.534 euros, distribuidos en 4 líneas de productos: ecoAgroinversión (destinado a inversiones que pueden hacerse en una explotación agropecuaria para finalidades ecológicamente sostenibles); ecoPréstamo Agrario (financiación de inversiones que mejoren el medio rural); ecoMicrocrédito Negocios (permite realizar inversiones en agricultura y alimentación ecológica, energías renovables y eficiencia energética, reciclaje, tratamiento y gestión de residuos, etc.), y ecoLeasing (para adquisición de vehículos eficientes, maquinaria y equipos para la producción de energías renovables).

Financiación de proyectos de energías renovables y ecoeficiencia

CaixaBank considera que una de las opciones para alcanzar mayor sostenibilidad ambiental a largo plazo es mediante la **financiación de proyectos respetuosos con el entorno y los que impulsen el desarrollo de las energías renovables.**

En el actual entorno de ralentización económica y estancamiento en el sector de las energías renovables, el volumen de proyectos financiados en España ha disminuido significativamente. En este campo, en el 2013 CaixaBank ha participado en una operación relacionada con las energías renovables, con un importe global de 177 millones de euros, en solitario o con otras entidades. Estos proyectos han supuesto la generación de 137,5 MWh.



Programa EmprendedorXXI

Fomentar la creación de empresas innovadoras y con visión de futuro, capaces de hacer llegar al mercado la investigación desarrollada en universidades y centros de investigación sigue siendo una prioridad para la entidad.

Por ello, el Programa EmprendedorXXI desarrolla su actividad en tres ámbitos:

- **Impulsar programas especializados de creación de empresas** en sectores clave para la economía.
- **Acompañar,** mediante acciones de formación, internacionalización y acceso a financiación, **a las empresas con alto potencial de crecimiento** a través del Premio EmprendedorXXI.

- **Dar acceso a los instrumentos de financiación adecuados para emprendedores.**

Cabe destacar que durante el 2013 se han premiado dos iniciativas de carácter ambiental: la primera, en innovación industrial y sostenibilidad por la elaboración de biofertilizantes exclusivos para el desarrollo de cultivos agrícolas en producción intensiva, y la segunda, la presentada por una empresa dedicada a la fabricación de calzado ecológico, utilizando solo algodón orgánico y caucho natural, con un sistema productivo respetuoso con el medioambiente.

Impulso al *renting* de vehículos eléctricos e híbridos

CaixaRenting, constituida en el año 1994 y perteneciente a CaixaBank impulsa desde hace años la comercialización de vehículos de consumo eficiente mediante un programa de ayudas.

El programa se dirige a las empresas y administraciones que contraten flotas de vehículos ecológicos o de bajas emisiones, ya sean eléctricos o híbridos.

En el 2013, ha lanzado distintas campañas publicitarias sobre los vehículos de bajas emisiones de CO₂, incluyendo los vehículos eléctricos. Así mismo, se han realizado cursos y presentaciones a clientes de vehículos de este tipo para promocionarlos, y también se han efectuado cursos de conducción eficiente para maximizar el rendimiento de los vehículos.

Adhesión de VidaCaixa a los UNPRI

En el 2009, **VidaCaixa**, la compañía de seguros y gestora de pensiones de CaixaBank, **se convirtió en la primera entidad española adherida a los UNPRI** (Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas) como compañía de seguros y gestora de pensiones. Concretamente, el 100% de las inversiones que realiza la compañía se analizan bajo criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG).

Por ello, la compañía tiene un procedimiento interno y un manual de procedimientos para asegurar que todas las inversiones que efectúa se analicen bajo dichos criterios.

El proceso de análisis de la inversión varía según se trate de una inversión en un fondo de inversión o en un activo de renta fija.



Otras actuaciones



Durante el 2013 la Fundación "la Caixa" ha dedicado a los programas sociales un total de 236 millones de euros y 42 millones a programas de medioambiente y ciencia. Son prioritarias para la Obra Social las acciones para promover el empleo, el aprovechamiento y la creación de nuevas oportunidades laborales y el fomento del emprendimiento, como lo muestran los siguientes programas.

Ecotendencias CosmoCaixa

Impulsado por la Obra Social "la Caixa", Ecotendencias CosmoCaixa es un espacio de divulgación, reflexión y debate *on-line* sobre los retos ambientales actuales y futuros, centrado en las últimas tendencias ambientales y sus implicaciones sociales, económicas y políticas.

Se puede acceder a Ecotendencias CosmoCaixa mediante el siguiente enlace:

<http://www.ecotendenciascosmocaixa.org/es/web/eco>

CLIMADAT Proyecto de Medición del Clima

"la Caixa" se añade a la lucha global contra el cambio climático a través de iniciativas diseñadas para contribuir a disminuir el efecto invernadero. Así, la Obra Social "la Caixa" y la Fundación del Institut Català de Ciències del Clima (IC3) han firmado un acuerdo de colaboración con la finalidad de observar e investigar los impactos del cambio climático y obtener, así, un balance de los gases de efecto invernadero a escala regional que sirva también de referencia en el ámbito internacional.

Se puede acceder al Proyecto Climadat mediante el siguiente enlace:

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/climadat/climadat_es.html

"la Caixa" ha dedicado a los programas sociales y ambientales un total de 278 millones de euros



Medioambiente e integración laboral

“la Caixa” está fuertemente comprometida con la preservación del medioambiente, utilizando las actividades desarrolladas en este ámbito para favorecer la inclusión social de colectivos desfavorecidos.

El programa de Conservación de espacios naturales y reinserción social ha permitido, un año más, conjugar las acciones de defensa, preservación del entorno y promoción de valores ambientales con la integración de colectivos en riesgo de exclusión.

En el 2013 el programa de espacios naturales de la Obra Social “la Caixa”, en colaboración con las consejerías de medioambiente y las diputaciones, ha impulsado 265 proyectos de conservación y mejoras de áreas naturales de todo el territorio español, que han hecho posible la integración laboral de 1.511 personas en riesgo de exclusión social.

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/parquesnaturales/parquesnaturales_es.html

Proyecto El Mar a Fondo

El Mar a Fondo es un proyecto creado y desarrollado en colaboración entre el CSIC- Institut de Ciències del Mar y la Fundación “la Caixa”. **Consiste en la creación de nuevos recursos on-line sobre el medio marino**, de interés general pero especialmente dirigidos al profesorado, de modo que puedan llegar a ser una fuente nueva y complementaria para abordar los contenidos del currículum escolar y para nutrir a nivel práctico y teórico los planes docentes de los centros educativos.

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/elmarafondo/elmarafondo_es.html

Proyecto Ciudad Ciencia

Ciudad Ciencia es un **proyecto en red de divulgación científica** fruto del convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Obra Social “la Caixa”. Esta iniciativa se lleva a cabo de momento en seis localidades españolas distribuidas en distintas zonas geográficas del estado y de menos de 25.000 habitantes, donde se celebran actividades como exposiciones, talleres o ciclos de conferencias.

Los objetivos de los proyectos son fomentar la cultura científica entre los ciudadanos y promover vocaciones científicas y el interés de la juventud por la ciencia y el medioambiente.

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/ciudadciencia/ciudadciencia_es.html

Sello del verificador



Esta declaración corresponde al periodo 2013.

Para cualquier consulta o sugerencia relativas al contenido de esta declaración pueden escribir a la dirección de correo electrónico ecocaixa@lacaixa.es

Próxima declaración: primer trimestre del 2015

Declaración medioambiental validada por:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

De acuerdo con el reglamento (ce) nº 1221/2009.
Nº de acreditación como verificador medioambiental:
Es-v-0001

Con fecha:

Firma y sello:

Avelino Brito Marquina
Director general de AENOR

